

Acta de la sesión extraordinaria número 7 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato capital, celebrada en la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, siendo los 01 (un) días del mes de noviembre de 2007 (dos mil siete), dando inicio a las 11:20 (once horas con veinte minutos), reunidos en el Salón de Cabildos de esta presidencia municipal. - - - - -

- - - - - 1. Lista de asistencia y declaración de quórum, en caso de procedencia.- - - - -

Doctor Eduardo Romero Hicks: "Solicito al Secretario se sirva pasar lista de asistencia".- - - - -

Daniel Lara Chagoyán: "Procedo a pasar lista de asistencia. **Doctor Eduardo Romero Hicks, Presidente Municipal; los síndicos: doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera y C.P. Luis Eduardo Enríquez Chico y los Regidores: Maestra Dolores Elena Álvarez Gasca; Prof. Sebastián Caldera Mendoza; C. Mónica Susana Barrera Stephenson; Lic. Marco Antonio Figueroa Sierra; Ing. Guillermo Francisco Smith Guerrero; Prof. Silvia Irene Cuéllar Mata; Lic. José Luis Camacho Trejo Luna; Lic. Patricia Elain Sánchez Stevenson; Lic. Jorge Luis Hernández Rivera; Ing. Jorge Ignacio De la Peña Gutiérrez; Dr. Juan Francisco Reyes Millán y Arq. Salvador Flores Fonseca.** Por lo tanto declaro que existe quórum legal con 15 asistencias, Presidente Romero".- - - - -

- - - - - 2. Lectura y aprobación en su caso, de la propuesta del orden del día.- - - - -

Doctor Eduardo Romero Hicks: "Solicito al Secretario, dé lectura y someta a consideración del Pleno, el orden del día de la presente sesión extraordinaria".- - - - -

Daniel Lara Chagoyán: "Procedo a dar lectura al orden del día de la presente sesión extraordinaria: **1. Lista de asistencia y declaración de quórum, en caso de procedencia.- 2. Lectura y aprobación en su caso, de la propuesta del orden del día.- 3. Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología número CDUE/21/06-09, por el que se autoriza el cambio de uso de suelo de un predio ubicado en Carmen de Puentecillas.** Una vez dada la lectura, se somete a consideración del Pleno, el orden del día de la presente sesión extraordinaria. Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente Romero, el orden del día de la presente sesión extraordinaria". - - - - -

- - - - - 3. Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología número CDUE/21/06-09, por el que se autoriza el cambio de uso de suelo de un predio ubicado en Carmen de Puentecillas. - - - - -

Doctor Eduardo Romero Hicks: "Solicito al Secretario, someta a consideración del Pleno, el dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología número CDUE/21/06-09, por el que se autoriza el cambio de uso de suelo de un predio ubicado en Carmen de Puentecillas de este municipio". - - - - -

Daniel Lara Chagoyán: "Tiene el uso de la voz, el regidor Hernández".- - - - -

Licenciado Jorge Luis Hernández Rivera: "Sí, muchas gracias, el día de hoy y por la naturaleza de la sesión, esto es, se trata de una sesión extraordinaria porque la naturaleza del asunto requiere la atención inmediata de este Pleno, por la urgencia del tema, esto es, que nosotros al interior del PRI hemos analizado la necesidad que se tiene de atender la propuesta de la construcción de la Universidad Tecnológica en la ciudad, vemos las bondades desde el sentido que creemos que el perfil del egresado, que en su momento tenga esta universidad, va a permitir que en el municipio de Guanajuato se genere mano de obra calificada para el sector automotriz que se está constituyendo en toda la zona del corredor industrial y creemos que esto es correcto, por otro lado, aquí tenemos que tener mucho cuidado en lo subsecuente en abordar los temas de cambio de uso de suelo, en el sentido que yo creo que los cambios de usos de suelo, se tienen que dar en grandes áreas y grandes zonas que, sin embargo, yo creo que en el caso que nos ocupa el fin justifica los medios, en el sentido de la necesidad, de la urgencia y espero que el área técnica de Desarrollo Urbano que emitió la factibilidad a la comisión, tenga los soportes técnico-jurídicos, que permitan que no generemos nosotros mismos un desorden urbano, sino que efectivamente estemos propiciando el ordenamiento territorial, tenemos ahí contratado un servicio para ese efecto y que efectivamente nos lleve a ese objetivo de que sea ordenar de manera correcta el uso de los suelos en el municipio de Guanajuato, y que claro que estaremos a favor de este ejercicio como lo comentamos en la ocasión pasada, mi oposición no era que se solicitaran los anticipos, sino que era que esto saliera bien, esto es, que desde los comentarios técnicos, que el expediente vaya bien cuidado y que nos sumemos a proyectos como éstos, independientemente de quién los haya iniciado, yo tengo entendido que este proyecto de universidad iba a instalarse en Silao, pero por gestiones de nuestra diputada local ha hecho el esfuerzo para que se sitúe en esta ciudad, pues creo que este Ayuntamiento le tiene que abonar la parte que le toca y es en ese sentido".- - - - -

Daniel Lara Chagoyán: "Tiene el uso de la voz, el regidor Camacho". - - - -

Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna: "Sí, gracias, en el mismo sentido, como lo comenta mi compañero, a nosotros nos queda claro, en lo personal me queda claro, que una forma en la que el gobierno puede coadyuvar al progreso de una sociedad, es facilitando la forma de estudio, la cultura, desarrollando más la cultura dentro de la sociedad, una forma de ello es crear escuelas o dar las facilidades para crear universidades en este caso, y vemos que es importante para Guanajuato tener una universidad, otra universidad como lo comentan, es una oportunidad, aunque aquí no haya mucha empresa, pero podemos ser exportadores a otros municipios de talento humano, esto me queda muy claro, una cosa yo quisiera aquí comentar, a mí me preocupa mucho que no se le provea la información suficiente a las comisiones o al Ayuntamiento en Pleno cuando se presentan este tipo de

situaciones, por ejemplo, en el caso de que no se presenta un estudio de factibilidad urbano por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano, me preocupa, ¿por qué?, porque pues con qué argumentos técnicos-jurídicos nosotros podemos estar validando esto, me queda claro que lo importante es la universidad, yo lo que quiero es que en lo sucesivo, cualquier dirección que nosotros necesitemos que nos apoye o nos auxilie con dictámenes técnicos, jurídicos, pues tengan la amabilidad y la disposición de que nos los provean". -

Daniel Lara Chagoyán: "Tiene el uso de la voz, el doctor Reyes Millán". - - - -

Doctor Juan Francisco Reyes Millán: "Gracias, es en el mismo sentido, o sea, creo que nosotros en la fracción del PRD, estamos por supuesto también a favor, a favor de la educación, y si en la ocasión anterior cuando se presentó el dictamen en relación a los recursos, en el adelanto de recursos, pues era precisamente que votamos en contra porque no teníamos mucha claridad en el sentido de cómo estaba hecho el dictamen, sin embargo, no estamos en contra, y lo quiero enfatizar, de la educación, en este sentido pues, también estamos a favor del dictamen, sin embargo, también precisando que es importante lo que han dicho mis compañeros del PRI, o sea, que en lo sucesivo tengamos mayor información y que las comisiones tengan la información veraz y que a la hora de que se elabore, pues exista la certeza de que este Ayuntamiento, o los integrantes del Ayuntamiento, votarán con la certeza jurídica que no tendremos un problema jurídico como ha sucedido en otros Ayuntamientos, en otros municipios, es todo".- - - - -

Daniel Lara Chagoyán: "Tiene el uso de la voz, el regidor Figueroa". - - - -

Licenciado Marco Antonio Figueroa Sierra: "Gracias señor Secretario, el día de hoy creo que es un día especialmente importante para nuestro municipio y no solo para el municipio de Guanajuato, creo que también para los municipios circunvecinos y algunos estados colindantes, y hoy quiero utilizar este espacio para hacer un reconocimiento público a todas las personas que han estado interviniendo a lo largo del proceso, de un proceso tan importante, yo quiero reconocer en primer término a quienes teniendo esa idea, que por ahí estuvo con el Presidente de la Comisión de Educación, al momento de que estaban iniciados los trámites, que gracias a la incorporación en estas gestiones del Gobierno del Estado, de la Diputada Ruth Lugo, y luego de este Ayuntamiento, donde los esfuerzos por conseguir el terreno por varios integrantes de este Ayuntamiento fueron conocidos, y creo que son meritorios de este reconocimiento, y finalmente, el día de hoy en esta sesión, donde tanto la fracción a la que pertenezco, como los demás compañeros de partido aquí presentes se han sumado y creo que sí es para festejar, contar con un instituto tecnológico en esta ciudad, lo mencionaba el día de ayer uno de los medios de comunicación de forma muy clara, representa la oportunidad de acceder a todos esos empleos de calidad que se están generando alrededor de la industria automotriz del corredor industrial, especialmente, esa ha sido una preocupación, que el día que nos visitó el Gobernador, cuando apenas

llegábamos, externamos que era la de cómo conseguir un lugar donde trajéramos empresas, que con ellas vinieran empleos de calidad, y entendamos empleos de calidad, empleos fijos, con seguridad social, con buenos salarios, con buenas prestaciones, y sobre todo con unas condiciones de desempeño, con unas condiciones del medio ambiente laboral adecuadas a lo que es el ser humano, yo festejo por ello esta oportunidad, porque si hubiéramos o no accedido a tener una zona industrial, como lo mencionaba el regidor Pepe Camacho, sí estamos teniendo ya por lo menos claro, la oportunidad de acceder a trabajos de ese sector, indiscutiblemente van a beneficiar a una población que actualmente tenemos solamente la vocación de turismo y la de gobierno, festejo pues, por ello, esta oportunidad de sumarnos todos a la causa común que es la educación, pero que tiene que ver mucho como el medio laboral, reconozco en este espacio el trabajo que cada uno de los integrantes del Ayuntamiento y otros actores de Gobierno del Estado y del propio Congreso han tenido a bien para hacerlo realidad y me quedaría yo con una reflexión a la que invito a todos, no basta tener el terreno, es necesario que nos sigamos preocupando por este proyecto hasta que veamos que abre sus puertas y que a partir de ahí se convierta en una opción real para todos nuestros estudiantes del municipio, de los municipios circunvecinos y de los estados colindantes, muchas gracias". - - - - -

Daniel Lara Chagoyán: "Tiene el uso de la voz, el regidor Flores". - - - - -

Arquitecto Salvador Flores Fonseca: "Gracias, yo nada más quisiera puntualizar algunas cosas, que la vez pasada cuando se tomó a consideración este punto yo observé, en su momento consideré que nos faltaba alguna información sobre la superficie que se iba a adquirir y aún sigo sin información, yo no soy de la Comisión de Desarrollo Urbano y tampoco el doctor, ambos somos de la fracción del PRD, pero sí me sigue preocupando que en una superficie de más allá de 500 hectáreas que es la zona, hayamos decidido por ese predio, quizá esté bien, quizá esté mal, no lo sé, eso nada más lo dice un estudio de compatibilidad urbanística, y más allá de las alabanzas y tanto reconocimiento, que para eso hay mucha gente aquí que lo puede hacer, yo también le apuesto a la educación, le apuesto a este proyecto, pero considero que sí nos faltó información, ayer se sesionó en la Comisión de Desarrollo Urbano, hoy estoy conociendo el dictamen y yo nada más confío en que la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología haya hecho bien su trabajo para sustentar adecuadamente el cambio de uso de suelo que hoy vamos a aprobar, nada más sería eso". - - - - -

Daniel Lara Chagoyán: "Tiene el uso de la voz, el ingeniero Smith". - - - - -

Ingeniero Guillermo Francisco Smith Guerrero: "Muchas gracias señor Secretario, veo la preocupación tanto de los miembros de la oposición, como de los mismos miembros de la fracción, en el sentido de cómo se ha llevado este tipo de aprobaciones de cambio de uso de suelo, de superficie limitadas, creo que todos están en esta razón, pero yo me voy a ir un poco más lejos,

unos años atrás, e investigar el motivo de esto, y es muy sencillo, el motivo de esto es que se hizo un plan de ordenamiento territorial hecho a la medida, hecho específicamente a los intereses de ciertas personas, por lo cual tuvimos nosotros que retirar ese plan de ordenamiento territorial y eso vino a conllevar un retraso de muchos años en el ordenamiento territorial de la ciudad de Guanajuato, estamos padeciendo un mal que se originó años atrás, no quiero decir qué administración, pero esto también tiene consecuencia de que ese plan de ordenamiento territorial no se hizo con la precisión y la medida necesaria para que funcionara correctamente, hay que recordar que ese plan territorial lo hizo la Dirección de Desarrollo Urbano, siendo que un plan con la importancia que tiene éste, lo debe hacer un despacho altamente calificado y de reconocida trayectoria, dado que se hizo en una oficina en la que, bueno, no quiero discutir las capacidades de los miembros existentes y asesorados por un despacho, que en la misma reunión que tuvimos todos estos miembros, nos dijo el responsable de este despacho que él simplemente había tomado las cosas a ojo de pájaro y no había conocido a profundidad cuáles eran los alcances y sin conocer siquiera que había ríos, que había tuberías, que había canales en la ciudad de Guanajuato, simplemente siento que fue una manera de darle legalización a este hecho, hay que recordar que el área próxima en donde se va a desarrollar esta situación, existen universidades, existen escuelas, existen una serie de instalaciones educativas, que no están contempladas en un plan de desarrollo y sin embargo están ahí, ¿cómo están ahí y qué en su momento las anteriores administraciones no nos preocupamos por lo que ahora estamos tan penosamente agraviados?, esa es una pregunta que dejo en el aire, creo que en la anterior sesión ordinaria, hubo pronunciamientos en contra, festejo que los compañeros de oposición hayan recapitado o hayan sido asesorados correctamente, que contra la educación no hay que meterse, hay que dejar que la educación camine hacia adelante, por lo cual, pues me congratulo de eso, en la adquisición del terreno, considero que es una adquisición muy pequeña, el terreno debe de ser un terreno mucho mayor, el que se debe adquirir, ¿por qué?, porque si estamos haciendo una aceptación de cambio de uso de suelo, para un terreno muy pequeño, pues de una vez debimos buscar un terreno mayor, invertir en esa reserva mayor y cuando tengamos una necesidad como ésta, pues poder aplicar los recursos necesarios para hacerlo, algunos señalamientos de la Comisión de Desarrollo, que no trabajó con la precisión adecuada, quiero decirles que sí tenemos perfectamente demarcados los linderos del terreno, incluso perfectamente y muy acuciosos, por lo cual, creo que no se debe hablar mal de la comisión, de una comisión, sobre todo de un trabajo que hicimos, de un trabajo que hicieron los compañeros de este Ayuntamiento, muchas gracias". - - - - -

Daniel Lara Chagoyán: "Tiene el uso de la voz, el regidor De la Peña". - - - -

Ingeniero Jorge Ignacio De la Peña Gutiérrez: "Muchas gracias, bueno, con respecto al tema que hoy nos compete, que es la universidad, yo creo que

es un tema que todos debemos de estar contentos y orgullosos de que podamos tener en esta ciudad, que se ha caracterizado como cultural, más espacios educativos, que podamos generar más elementos y más competencias para los guanajuatenses y estaremos siempre a favor de poder generar este tipo de espacios, también en este momento quiero reconocer a la Comisión de Desarrollo Urbano, a la licenciada Paty Sánchez, que se esmeró en conjunto con la química para que esto funcionara, como se ha comentado, hubo un momento en que algunos compañeros no estuvieron de acuerdo en la forma, siempre estuvieron de acuerdo en el fondo y agradezco que gracias a ellos se haya compuesto lo que está mal, y yo voy un poco más a profundidad, diciendo que estamos de acuerdo en la universidad, pero sabemos que por la zona en donde está y como se ha comentado en que ha habido broncas, y que ha habido problemas, es porque las vialidades que están ahí cercanas, están prácticamente ya colapsadas, sabemos que en la zona hay muchos fraccionamientos, se generarán más, se va a generar una universidad y yo creo que estaremos de acuerdo, pero también hay que entrarle a ver cómo solucionamos los problemas colaterales, vamos a ver cómo vamos a solucionar esa vialidad, vamos a ver cómo le entramos con recursos, con proyectos para que no generemos un problema más, sino que sea un punto que nos ayude a solucionar los ya existentes, que sea un punto donde le dé peso para que hagamos un ordenamiento, pero no nada más un ordenamiento, una infraestructura que se requiere en la zona, aumentándole las vialidades que se requieran y bueno, a su vez, invitar a los guanajuatenses a que participen en esto, a que sepan que hay carreras novedosas, a que sepan que hay unas ingenierías que no solamente es para el área automotriz, es un área de desarrollo muy importante, yo creo que estamos todos de acuerdo en que esto funcione y yo creo que aquí no se necesita meter partidos políticos o grillas como comúnmente se maneja, yo creo que aquí estamos todos a favor de la universidad, estamos a favor de ésta y ojalá vengan más y que también busquemos el espacio para generarle el trabajo a los egresados de este municipio, y bueno, me congratulo de que se pueda alcanzar este estilo de infraestructura y agradecer a mis compañeros de partido y de las otras fracciones, porque se han esmerado para componer lo que no estaba a la perfección”.- - - - -

Daniel Lara Chagoyán: “Tiene el uso de la voz, el regidor Hernández”. - - - -

Licenciado Jorge Luis Hernández Rivera: “Muchas gracias, bueno, ante la desafortunada intervención del ingeniero Smith, quisiera hacer algunas precisiones en el sentido”. - - - - -

Doctor Eduardo Romero Hicks: “Nada más no haga alusión personal”.- - - -

Licenciado Jorge Luis Hernández Rivera: “Con todo gusto Presidente, gracias, el hecho que aquí se trae a colación y es para centrar el punto de discusión, yo creo que no estuvo en la sesión anterior, porque lo que ahí se trató, fue el tema concreto de solicitar la entrega de participaciones

anticipadas, que el dictamen señalaba que era para la compra de reserva territorial y que era el punto en el que estuvimos en desacuerdo, se argumentó ahí y yo por eso digo que a lo mejor no estuvo, y que después se dividió el punto". - - - - -

Ingeniero Guillermo Francisco Smith Guerrero: "Que se asiente en acta".

Licenciado Jorge Luis Hernández Rivera: "Que se asiente en acta lo que está comentado el ingeniero y tiene razón, por otro lado, el caso concreto que aquí se está comentando es que esperemos que el soporte técnico que se le dio a la comisión, tenga ese análisis de los expertos que creo que tenemos en Desarrollo Urbano, esa es la precisión, a la comisión no se le ha hecho ninguna imputación, por el contrario, creemos que la comisión está actuando correctamente y, que lo que tenemos que cuidar en el futuro, precisamente, es que cuando se dé el destino de un uso de suelo, se haga en grandes zonas y no dirigido a predios concretos, aquí afortunadamente el fin es para el propio poder público, pero que cuando va destinado a un particular, claro que genera plusvalía, el cambio de uso de suelo de un tipo a otro, claro que genera plusvalía, el error que se tenía, que este municipio aprobó en Pleno de dejar sin efecto las modificaciones que se hicieron al Plan de Ordenamiento Territorial, creo que todos lo tuvimos claro y en ese momento se votó por unanimidad, entonces, se me está pidiendo una moción de orden para no hacer alusiones personales, yo creo que por el contrario, yo también le pediría que cuando se hagan imputaciones indirectas, que cada que se hace uso de la voz, se trata de denostar el trabajo de administraciones anteriores, que también se tome como una referencia personal, al trabajo de regidores que no estuvieron y no están para defenderse en este momento y que eso creo que también no es correcto, y lo más importante y con esto concluyo Presidente, es que lo que se hizo en pasadas administraciones, que respondan los de pasadas administraciones, pero que el ejercicio responsable nos toca a nosotros en ésta, es lo que se vino a votar aquí, y creo que en un ejercicio de responsabilidad, todos hemos actuado de esa forma, esto es, responsablemente, y es por eso que traemos nuestros comentarios aquí y que aquí se han sacado puntos de vista diferentes, hemos llegado a consensos en muchos asuntos, se puede hacer un análisis de cuántos asuntos han salido, claro que superan los que hemos tenido disensos, pero que todos tenemos la libertad, como lo dijo Marco en un momento, de opinar en este Pleno y al final de cuentas la propia ley nos da el instrumento para sacar los asuntos, que es votarlos". - - - - -

Daniel Lara Chagoyán: "Seguimos con la siguiente participación de la regidora Mónica".- - - - -

Mónica Susana Barrera Stephenson: "Como integrante de la Comisión de Desarrollo Urbano, vocal en ella, sí quiero dar un reconocimiento a todos los integrantes de esta comisión, ya que el día de ayer tuvimos un día bastante arduo en trabajo, entiendo la inquietud de mi compañero Salvador Flores,

porque él no está en esta comisión, lo que sí quisiera que quedara bien claro, es que como comisión y como Ayuntamiento, estamos ejerciendo nuestras facultades, podemos hacer el cambio de uso de este predio porque así se requiere en este momento, coincido con la inquietud de que no podemos ir de pedacito en pedacito, por este momento es lo necesario y es lo que tenemos que hacer y como comisión así lo acordamos, quisiera aclarar que la comisión va favorablemente unánime y, simplemente, hablar y reconocer el trabajo de cada uno de mis compañeros integrantes de la comisión y celebrar que se sumen ustedes compañeros de sus fracciones y de mi misma fracción a este dictamen, que lo apoyen, porque como lo han dicho ya, para no ser reiterativa, es de gran beneficio para el municipio, es establecer nuevos parámetros de desarrollo para todas las personas que habitamos en este municipio, en buena hora, que permeé lo positivo, permeé el logro que vamos a tener como Ayuntamiento, ya después de esos comentarios acerca de la nueva creación del POT, de lo que es avalar y cambiar uso de suelo en predios, creo que eso lo podemos discutir en las mismas comisiones, creo que ahorita lo que debe de permear es el beneficio que estamos llevando a cabo en este Municipio, que como Ayuntamiento vamos unidos y vamos a festejar esto, después podremos ir viendo los puntos en cada una de las comisiones, muchas gracias".- - - - -

Daniel Lara Chagoyán: "Tiene el uso de la voz la doctora Rendón". - - - - -

Doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera: "Muchas gracias, buenos días, estimados integrantes, miembros de este Cuerpo Edilicio, yo quisiera exhortarlos para que diéramos como suficientemente discutido este punto, creo yo que no es el momento como para decir: yo lo propuse, yo lo hice, como se dice coloquialmente, colgarse medallas, creo yo que es un trabajo que beneficia al municipio independientemente de quién lo haya impulsado, creo que hay muchos actores políticos que están interviniendo, pero sobre todo, aquí está la voluntad para echar a andar un gran proyecto que es el ITESI, creo también que se trata de un nuevo acto, es un nuevo acto administrativo, no estamos hablando de corrección, de defecto, ni de subsanar errores, se trata de un nuevo acto administrativo que es precisamente el cambio de uso de suelo y que otorga la posibilidad de que ahí se construya esa gran institución, que como ya lo han dicho, considerando no ser reiterativa, me sumo a los reconocimientos que se han formulado, creo que sería importante que procediéramos a la votación".- - - - -

Doctor Eduardo Romero Hicks: "Yo quiero someter precisamente la propuesta que ha hecho la Síndica, en donde el punto ha sido suficientemente discutido, y que se pase a votación". - - - - -

Doctor Juan Francisco Reyes Millán: "Nada más quiero hacer un comentario, tengo derecho". - - - - -

Licenciado Jorge Luis Hernández Rivera: "Está pidiendo que se vote el Presidente, hay que votarlo en contra para darle oportunidad a que hable".- - -

Daniel Lara Chagoyán: "Se somete a votación la propuesta del Presidente,

para pasar a votar el punto". - - - - -

Doctor Eduardo Romero Hicks: "Si quieren lo retiro, no tengo ningún problema, lo retracto y le podemos dar entrada, nada más para que le abone al tema, yo creo que el tema ha estado suficientemente discutido, puede ser otro comentario adicional, si es sobre el tema e incide sobre la votación, adelante regidor". - - - - -

Doctor Juan Francisco Reyes Millán: "Creo que el tema está suficientemente discutido, pero bueno, lo que yo quería comentar en esta participación es, en el hecho de que desgraciadamente el regidor Jorge Luis me ganó la palabra, pero es en ese sentido, yo creo que alguno de nuestros compañeros regidores hizo mención de que nos habíamos equivocado, de nuestra ignorancia y que nos habían asesorado, yo creo que no nos hemos equivocado, siempre hemos actuado en función y en consecuencia, lo que nosotros creemos y lo que hemos venido trabajando en este Ayuntamiento, en ese sentido era mi participación, no nos hemos equivocado, o si nos equivocamos, que nos lo demuestren después, no aprobamos la vez pasada un dictamen, porque no estábamos de acuerdo con la redacción, con el sentido del dictamen y lo expresamos en ese momento, que apoyábamos la propuesta del señor Presidente, pero se insistió en el dictamen, por eso fue que nosotros no aprobamos el dictamen, no fue por otro sentido, de tal manera que no fuimos asesorados y no nos hemos equivocado, es todo mi comentario". - - - - -

Doctor Eduardo Romero Hicks: "Profesor". - - - - -

Profesor Sebastián Caldera Mendoza: "Independientemente de los errores que se hayan cometido, yo quiero felicitar a todos los miembros del Ayuntamiento, por esta decisión que se ha tomado, comprar el terreno para un centro de trabajo tan importante que va a dejar huella en esta administración, entonces, felicito a todos, como miembro de Educación y Cultura, Presidente, y yo considero que este éxito lo debemos de compartir todos, porque esto va a dejar huella para futuras generaciones, gracias". - - - - -

Daniel Lara Chagoyán: "Someto a consideración del Pleno, para su aprobación, el dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología número CDUE/21/06-09, por el que se autoriza el cambio de uso de suelo de un predio ubicado en Carmen de Puenteillas de este municipio. Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente Romero, el dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología". - - - - -

Doctor Eduardo Romero Hicks: "No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión extraordinaria y antes de decir la hora de la conclusión, yo creo que un aplauso de todos, porque éste es un hecho histórico para Guanajuato, siendo las 11:54 (once horas con cincuenta y cuatro minutos)". Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe. - - - - -